

---

ANNALES  
UNIVERSITATIS MARIAE CURIE-SKŁODOWSKA  
LUBLIN – POLONIA

VOL. XL

SECTIO FF

2-2022

---

ISSN: 0239-426X • e-ISSN: 2449-853X • Licence: CC-BY 4.0 • DOI: 10.17951/ff.2022.40.2.227-240

Los empleos de la preposición *za* en el dominio de tiempo  
y de sus correspondientes españoles y franceses\*

---

Use of the Polish Preposition *za* in the Domain of Time  
and Its Spanish and French Equivalents

---

Użycia polskiego przyimka *za* w domenie czasu oraz jego  
hiszpańskich i francuskich odpowiedników

BEATA BRZozowska-ZBURZYŃSKA

Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej, Polska

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0372-2223>

e-mail: [beata.brzozowska-zburzynska@mail.umcs.pl](mailto:beata.brzozowska-zburzynska@mail.umcs.pl)

**Resumen.** En el artículo se describen las estructuras preposicionales que puede formar la preposición polaca *za* para desempeñar tres funciones semánticas en el dominio temporal. Se comparan estas construcciones con las que ofrecen las lenguas española y francesa para desempeñar las mismas funciones semánticas. La principal inspiración para este estudio, la constituye el trabajo monográfico de Martin Haspelmath de 1997 y los estudios de varios lingüistas polacos, estadounidenses, franceses y españoles desarrollados en el marco de la gramática cognitiva y de las investigaciones sobre la preposición. Las observaciones realizadas permiten notar algunas diferencias y similitudes tanto en

---

\* Tom sfinansowano ze środków Instytutu Językoznawstwa i Literaturoznawstwa UMCS. Wydawca: Wydawnictwo UMCS. Dane teleadresowe autora: Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej, Instytut Językoznawstwa i Literaturoznawstwa, pl. M. Curie-Skłodowskiej 4A, p. 414, 20-031 Lublin, Polska; tel.: +48 (81) 537 51 90.

la estructura formal de las expresiones analizadas como en las condiciones semánticas del uso de las preposiciones o locuciones prepositivas concretas.

**Palabras clave:** la preposición polaca *za*, funciones semánticas, dominio temporal, estudio comparativo

**Abstract.** In this article, we describe the prepositional structures that the Polish preposition *za* can form to perform three different semantic functions in the domain of time. We compare these constructions with expressions that perform the same semantic functions in Spanish and French. The main inspiration for our research was Martin Haspelmath's monograph from 1997, as well as the works of Polish, American, French and Spanish linguists in the field of cognitive grammar and research on the preposition. The observations made allow us to notice some differences and similarities regarding both the formal structure of the analyzed expressions and the semantic conditions for the use of specific prepositions or prepositional expressions.

**Keywords:** preposition *za*, semantic functions, domain of time, comparative study

**Abstrakt.** W artykule opisano struktury przyimkowe, które powstają za pomocą polskiego przyimka *za* i służą do pełnienia trzech różnych funkcji semantycznych w domenie czasu. Porównano te konstrukcje z wyrażeniami pełniącymi te same funkcje semantyczne w języku hiszpańskim i francuskim. Podstawową inspiracją dla badań stała się monografia Martina Haspelmatha z 1997 roku, a także prace językoznawców polskich, amerykańskich, francuskich i hiszpańskich z zakresu gramatyki kognitywnej i badań nad przyimkiem. Poczynione obserwacje pozwoliły wskazać różnice oraz podobieństwa dotyczące zarówno struktury formalnej analizowanych wyrażeń, jak i semantycznych uwarunkowań użycia konkretnych przyimków lub wyrażeń przyimkowych.

**Słowa kluczowe:** przyimek *za*, funkcje semantyczne, domena czasu, studium porównawcze

## 1. INTRODUCCIÓN

Según el paradigma cognitivista, que tenemos la intención de seguir en este trabajo, las preposiciones “son entendidas como expresiones relacionales, ya que expresan cómo el conceptualizador configura las partes que constituyen una escena espacial con respecto a otra” (Cifuentes, 1989, p. 114). No es una equivocación que en un artículo sobre los empleos temporales de una preposición se hable del dominio espacial ya que, como afirman los representantes de la gramática cognitiva, este dominio constituye la base para la adecuada interpretación de las preposiciones por lo que sus empleos temporales, nocionales u otros derivan de los empleos espaciales. En el primer apartado del artículo se presentará este proceso derivativo y se hablará de las correspondencias que se pueden observar entre los elementos de una relación espacial y temporal.

Las preposiciones con el valor temporal pueden entrar en distintas estructuras formales dando lugar a expresiones de tiempo que desempeñan diferentes funciones semánticas. El estudio comparativo, realizado en 1997 por Haspelmath, nos permite observar que, en muchas lenguas, se pueden ver algunas analogías

y similitudes en el empleo de los elementos de relación pero, también, bastantes divergencias y separaciones. Sin embargo, en el trabajo de este lingüista alemán se han encontrado también algunas observaciones erróneas o incompletas lo que se debe, probablemente, a la multitud de lenguas y ejemplos analizados. Uno de estos errores constituye la inspiración para este trabajo. Se trata de la interpretación del empleo de la preposición polaca *za*. En el segundo apartado de este artículo se presentará la clasificación de las funciones semánticas propuesta por Haspelmath y se comentará el error cometido en referencia a la preposición *za*.

No obstante, el objetivo principal de esta investigación tiene un carácter comparativo ya que se pretende presentar el funcionamiento de la preposición *za* en las expresiones de tiempo polacas, contrastándolas con las expresiones correspondientes en español y en francés. Así, se intentará mostrar las similitudes y diferencias en la manera de concebir las mismas relaciones temporales en las tres lenguas. Es un tema que hemos discutido ya en nuestra monografía (Brzozowska-Zburzyńska, 2017), pero que tenemos la intención de profundizar y completar con algunas observaciones que allí no aparecían.

## 2. DEL DOMINIO ESPACIAL AL DOMINIO TEMPORAL

En el título de este apartado incluimos los nombres de dos dominios básicos<sup>1</sup> del pensamiento humano, espacio y tiempo. No son los únicos que podemos considerar como esenciales para el funcionamiento cognitivo del ser humano, pero son los que nos interesan en este estudio y entre los que podemos percibir ciertas vinculaciones e influencias.

El estudio de muchas lenguas confirma una fuerte relación entre el espacio y el tiempo que se traduce en el hecho de que muchos elementos lingüísticos, pertenecientes a diferentes campos léxicos y formales, que sirven para expresar el tiempo y el espacio, lo hacen de manera similar (Haspelmath, 1997, p. 1). El objetivo de este trabajo, sin embargo, es estudiar las preposiciones o locuciones prepositivas por lo que nos centraremos en esta categoría de símbolos lingüísticos.

En su monografía sobre las preposiciones polacas, Przybylska (2002, p. 164) afirma que en el caso de las preposiciones podemos hablar de un significado, que la lingüista llama “ideal”, del que derivan otros significados. Este significado “ideal” se puede describir en el marco del dominio de espacio del que derivan otros empleos

<sup>1</sup> La noción de *dominio básico* se puede definir como uno de los dominios cognitivos que no se pueden reducir a otro más general y cuya fuente son las experiencias humanas tanto de tipo sensorial como subjetivo. Además de espacio y tiempo, en este grupo podemos incluir también tales dominios como: color, temperatura, tono musical, dolor, emoción, etc. (Evans, 2007, pp. 24–25).

en otros dominios, entre ellos, el tiempo. Por eso, las nociones que sirven para describir el espacio las emplearemos también para hablar del dominio temporal.

Cuando hablamos de las preposiciones debemos considerarlas como elementos de relación por lo que, enseguida, debemos tener en cuenta los elementos que, gracias a la preposición, se ponen en relación. Son dos entidades cuyo estatus es diferente, no simétrico. En los estudios de gramática cognitiva estos dos elementos llevan nombres distintos<sup>2</sup> según los investigadores que los habían descrito, pero mantienen las mismas características<sup>3</sup>. Nosotros nos vamos a servir de la nomenclatura propuesta por Langacker y la adoptaremos al estudio de las preposiciones de tiempo.

En una relación espacial el *trajector* (TR) es el objeto que localizamos en referencia a otro objeto ya localizado, es decir, *landmark* (LM). El segundo constituye el fondo para la localización del primero. El TR suele ser más pequeño, más móvil, más flexible mientras que el LM suele ser más estable, más grande, más rígido. Estos elementos de una relación espacial pueden servirnos, también, para describir las relaciones en el dominio de tiempo. Como dice Przybylska (2001, p. 260), se trata de una sustitución conceptual que consiste en que:

- al trajector espacial le corresponde un trajector temporal, es decir, un “acontecimiento”;
- al landmark espacial le corresponde un landmark temporal, es decir, un “periodo de tiempo”;
- a la localización de un objeto en el espacio, le corresponde la localización de un acontecimiento en el tiempo (Przybylska 2002, p. 231).

### 3. LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS DE LAS EXPRESIONES DE TIEMPO

Si comparamos la configuración semántica del espacio y la del tiempo nos puede parecer que el tiempo es mucho más simple y no tan complejo como el espacio. Principalmente es unidimensional y lo solemos representar como una línea

<sup>2</sup> *Trajector/landmark* en la gramática cognitiva de Langacker, *cible/site* en los estudios de Vandeloise (1986), *figura/base* en los trabajos de Cifuentes (1989), *primary object/secondary object* (Talmy, 1983).

<sup>3</sup> Esta es la descripción de ambos elementos propuesta en 1983 por Talmy (1983, pp. 230–231): « Primary Object: a. has spatial variables to be determined, b. more movable, c. smaller, d. conceived as geometrically simpler (often point-like), e. more salient, f. more recently on the scene/in awareness. Secondary Object: a. acts as a reference object with known spatial characteristics, b. more permanently located, c. larger, d. taken to have greater geometric complexity, e. more backgrounded, f. earlier on the scene/in memory ».

imaginativa recta que se compone de un número infinito de puntos que aparecen en un orden determinado. Por eso, si hablamos del tiempo, entendemos que cualquier instante temporal es anterior a unos y posterior a otros momentos o entidades temporales. Sin embargo, esta manera de representarse el tiempo como una línea recta horizontal que va desde la izquierda hacia la derecha no es universal, ya que está influenciada por la escritura que se emplea en una cultura determinada. Por eso, al analizar las expresiones temporales podemos ver que, a veces, el tiempo se nos presenta como una línea recta vertical. Es posible también que lo configuremos de una manera más sofisticada: como un círculo, como una espiral o, incluso, como un contenedor. Por supuesto, se trata aquí de una representación metafórica donde el dominio fuente es, más a menudo, el espacio.

Según Haspelmath (1997, p. 24), nos referimos al tiempo en el lenguaje porque queremos mostrar que las acciones de las que hablamos a través de los verbos o sustantivos tienen algunas características medibles (por ejemplo, pueden extenderse en el tiempo de una manera más o menos significativa), entran en relaciones de anterioridad, posterioridad o simultaneidad con otras acciones o situaciones, sufren cambios o, simplemente, se pueden situar en la línea del tiempo, tanto de una manera deíctica como no deíctica.

Teniendo lo dicho en cuenta Haspelmath (1997) distingue varias funciones semánticas de las expresiones de tiempo, que vamos a adoptar para los fines de nuestro estudio comparativo:

- localización simultánea;
- localización secuencial:
  - anterior,
  - posterior;
- localización secuencial durativa:
  - anterior,
  - posterior;
- distancia temporal:
  - distancia pasada,
  - distancia futura,
  - distancia retrospectiva,
  - distancia prospectiva;
- extensión temporal:
  - extensión atélica,
  - extensión télica,
  - distancia posterior.

Las funciones que acabamos de enumerar no son las únicas, pero sí, las más frecuentes, no solamente en las tres lenguas que nos interesan en este trabajo sino, en muchas lenguas estudiadas hasta ahora.

Como ya ha sido apuntado *supra*, en el libro de Haspelmath aparecen datos sobre lenguas de familias distintas lo que provocó la aparición de ciertos errores en la interpretación de algunos elementos concretos. Este es el caso de la preposición polaca *za*. La mayoría de las preposiciones de tiempo pueden desempeñar varias funciones semánticas. Como veremos en los apartados siguientes, este es también el caso de la preposición *za*. Sin embargo, en el trabajo de Haspelmath se habla de una función que la preposición *za* no desempeña en polaco. Se trata de la función de la extensión télica. Este error se debe al hecho de que en ruso la preposición que suena igual que *za* en polaco, desempeña esta función, por ejemplo, en la oración:

*za dwa часа* (en dos horas).

No obstante, en polaco para dar cuenta de la misma relación temporal se emplea la preposición *w* cuyo sentido principal espacial es de interioridad, por ejemplo:

*w dwie godziny* (en dos horas).

En esta situación, la lengua polaca concibe la relación entre el LM y el TR de igual modo como las lenguas románicas (español, francés) ya que aquí también se emplean los elementos lingüísticos correspondientes a la interioridad:

*en dos horas,*  
*en deux heures.*

A continuación se presentan las funciones que, en el dominio del tiempo, sí puede desempeñar la preposición *za* en polaco explicando en qué situaciones aparecen. Se confrontarán estos empleos de la preposición *za* con las preposiciones españolas y francesas que desempeñan las mismas funciones para subrayar algunas diferencias y similitudes.

#### 4. LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS DE LA PREPOSICIÓN POLACA *ZA*

Desde el punto de vista formal, la preposición *za* puede aparecer en polaco en tres construcciones: *za* + instrumental, *za* + acusativo y *za* + genitivo. Las dos primeras sirven tanto para formar las expresiones de tiempo como las espaciales, la tercera solamente se emplea para expresar las relaciones temporales.

En las expresiones de tiempo polacas el tipo de relación que se establece entre el LM y el TR espaciales o temporales se marca tanto a nivel de la preposición seleccionada como también a nivel de los casos de los sustantivos que constituyen las bases de las expresiones de tiempo. Esta particularidad se observa en las lenguas flexivas que disponen de los casos para las categorías nominales. En las lenguas que no disponen del sistema casual, la relación se marca a nivel de la preposición seleccionada.

Cada una de las construcciones que acabamos de enumerar es exponente de una función semántica diferente por lo que los correspondientes franceses y españoles no serán los mismos en cada función lo que corresponde a diferentes conceptualizaciones y configuraciones mentales de las situaciones así descritas.

### La construcción *za* + instrumental

La construcción en la que la preposición polaca *za* aparece con el sustantivo en el caso instrumental sirve para marcar la función de la localización secuencial posterior. En este tipo de localización, un acontecimiento es posterior a otro. No obstante, la distancia temporal que separa ambos acontecimientos es mínima o se percibe como tal. La conceptualización del tiempo, en este caso, permite percibirlo como un objeto móvil que primero pasa por el LM e inmediatamente después, por el TR. Como ya lo hemos dicho *supra*, la construcción con el sustantivo en instrumental desempeña la función semántica de la localización secuencial posterior. Esta misma función la puede desempeñar, en polaco, otra construcción prepositiva, es decir, *po* + locativo. Aquí también podemos observar que el acontecimiento correspondiente al LM es anterior al que designa el TR. La diferencia entre ambas se puede observar mirando la distancia temporal que separa los acontecimientos que entran en la relación temporal. En el caso de la construcción *za* + instrumental, esta distancia es mínima, casi invisible. Por lo dicho, la construcción con la preposición *po* + locativo es un término más neutro, menos marcado y por eso, más frecuente en el polaco actual (Przybylska, 2002, p. 356).

(1) *Za naciśnięciem guzika* szyby natychmiast się otworzyły.

(2) *Po naciśnięciu guzika* szyby natychmiast się otworzyły<sup>4</sup>.

(Justo después de haber apretado el botón, se abrieron los cristales.)

Se ha intentado encontrar en el Corpus de la Lengua Polaca (*Korpus Języka Polskiego PWN* en línea<sup>5</sup>) otros ejemplos, pero hemos conseguido observar sola-

<sup>4</sup> Para ver más empleos derivados de esta construcción se puede consultar Przybylska (2002, pp. 356–359).

<sup>5</sup> <https://sjp.pwn.pl/korpus> (fecha de la consulta: 04.2022).

mente el empleo de *za* + instrumental en las expresiones en las cuales se habla de una distancia mínima o imperceptible, como en los ejemplos que también enumera Przybylska (2002, pp. 356–357):

- (3) *Eksplodował za lada słówkiem* (KJP).  
(Explotaba justo después de cualquier palabra.)

En este ejemplo y en otros parecidos, con los elementos de tipo cuantitativo, como: *każdy* (cada) o *minimalny* (mínimo) se trata de una transposición en la que ni LM ni TR son acontecimientos simples, sino que estamos hablando de un conjunto de acontecimientos que se repiten. Así en las oraciones:

- (4) *Za każdym westchnieniem pogrązał się w swoim smutku jeszcze bardziej.*  
(Después de cada suspiro se sumergía cada vez más en su dolor.)  
(5) *Za najmniejszym poruszeniem głową odczuwał skutki wypadku.*  
(Después de cada movimiento mínimo de la cabeza, sentía las consecuencias del accidente.)

Lo que también parece importante de observar es que en la construcción con la preposición *za* + instrumental los sustantivos no pertenecen al grupo de los términos temporales canónicos<sup>6</sup>, es decir, sustantivos que llaman diferentes periodos de tiempo convencionalizados como los nombres de los días de la semana, meses, entidades del calendario, etc. Esta es también una diferencia que se puede percibir entre la construcción *za* + instrumental y *po* + locativo. Ambas corresponden a la misma función semántica pero solamente la construcción con la preposición *po* es compatible con los nombres temporales canónicos:

- (6) *Za dwoma dniami.*  
*Po dwóch dniach.*

En español, la función de la localización secuencial posterior se marca con la ayuda de una locución prepositiva típicamente temporal, es decir, *después de*. Tenemos entonces un elemento que no sufre ninguna transposición desde el dominio espacial al temporal. Su función es exclusivamente temporal lo que confirma el elemento a partir del cual ha sido formado, es decir, el adverbio temporal *pues*. Sin embargo, no es el único elemento que puede, en español, introducir una expresión de tiempo con la función de la localización secuencial posterior. Existe también la preposición *tras* cuya frecuencia de uso no parece menor, aunque en este caso podemos notar algunas diferencias de tipo distributivo. La preposición *tras* no es compatible con

<sup>6</sup> Haspelmath (1997, p. 26) distingue tres grupos de términos canónicos: unidades temporales (hora, día, mes, año), unidades del calendario (enero, febrero, marzo etc.), periodos cualitativos (verano, invierno, mañana, tarde, noche).

los nombres que indican los periodos temporales canónicos cuando aparecen solos<sup>7</sup>, por lo que no podemos decir en español *tras dos días* o *tras un mes*. Sin embargo, es posible que aparezca esta preposición con estos nombres completados por un complemento, como en los ejemplos sacados de CREA<sup>8</sup> que vienen a continuación:

(7) La muerte de la razón que significaron los juicios por brujería tiene su vertiente más dolorosa en esta declaración de alguien que había acusado, tras tres días de tortura, a la mujer de un ciudadano de conducta intachable.

(8) El presidente de la Internacional Demócrata (IDC) y líder del Partido Demócrata Cristiano panameño, Ricardo Arias Calderón, hizo estas declaraciones en una entrevista exclusiva, en el marco del Congreso de la IDC, que concluyó el sábado, en Roma, tras tres días de deliberaciones.

La preposición *tras* alude a la imaginaria espacial del eje horizontal entonces podría considerarse como correspondiente directo de *za*. No obstante, la inmediatez de la actuación no es su rasgo definitorio como lo hemos visto en el caso de *za*.

En francés, el elemento que introduce una expresión de tiempo con la misma función es la preposición *après* que se considera como una preposición espacio-temporal<sup>9</sup>. Esta correspondería a la preposición polaca *po* y como su homóloga, puede introducir expresiones de tiempo con los nombres temporales canónicos, por ejemplo *après deux jours* (después de dos días). No obstante, podemos encontrar también ejemplos en francés donde aparece la preposición *sur* como exponente de la función de la localización secuencial posterior, como en el caso de la oración citada por Anscombe (1993).

(9) Sur ce bon mot, il partit.

La preposición *sur* corresponde al eje vertical y marca la inmediatez de una acción en referencia a la otra recuperando metafóricamente la idea de contacto que es uno de los rasgos principales de la relación espacial de superioridad. Esta construcción corresponde a la preposición polaca *za* + instrumental, que estamos analizando en este apartado y que, como hemos explicado *supra*, sirve para marcar la distancia temporal mínima entre dos acciones. La diferencia entre ambas estructuras consiste en que, en polaco, la inmediatez de las acciones se marca

<sup>7</sup> Con la excepción de los nombres de las estaciones, ya que es posible decir: *La negociación de los convenios colectivos para este año ha retrasado el proyecto, que verá la luz tras el verán*. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. Disponible en: <<http://www.rae.es>> (fecha de la consulta: 30.09.2022).

<sup>8</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. Disponible en: <<http://www.rae.es>> (fecha de la consulta: 30.09.2022).

<sup>9</sup> A propósito de esta pareja de términos opuestos se puede consultar un estudio de Berthonneau (1993).

recurriendo a las relaciones que se establecen en el eje horizontal, mientras que en francés tenemos una clara referencia al eje vertical.

### a. La construcción *za* + acusativo

La construcción con la preposición *za* que vamos a comentar en este apartado se construye con el acusativo. Esta vez, el tiempo se concibe como estático y el hablante, como el elemento de la relación que es móvil<sup>10</sup>. Este movimiento se realiza en la mente del hablante y de su interlocutor. Aparece la imagen de un camino virtual unidireccional y unidimensional. Este camino tiene sus inicios en el pasado y se dirige hacia el futuro. De esta forma los diferentes acontecimientos que experimenta el hablante y que se pueden concebir como puntuales o durativos, constituyen distintas etapas, en este camino virtual, por las que pasa el hablante conceptualizador. Para esta visualización mental recurrimos, por lo tanto, al eje horizontal y empleamos la imaginaria cara a cara. El hablante está dirigido, mentalmente, hacia el futuro. Cuando emplea la preposición polaca *za* con el acusativo, se refiere a un acontecimiento posterior al momento del habla. En este caso el anclaje es deíctico y la expresión así formada marca la distancia que separa el momento del habla y el acontecimiento temporal (Przybylska, 2006, p. 54). Los sustantivos que forman las bases de estas expresiones pertenecen al grupo de las medidas temporales, tales como: *za rok* (dentro de un año), *za dwa dni* (dentro de dos días), *za trzy miesiące* (dentro de tres meses), *za chwilę* (dentro de un rato), *za moment* (dentro de un momento), *za sekundę* (dentro de un segundo), etc.

Según la clasificación de Haspelmath (1997), esta construcción es el exponente de la función semántica de la distancia temporal futura. Esta función se realiza tanto a través de las expresiones que marcan el anclaje deíctico (como en el caso de la construcción que estamos analizando en este apartado) como también a través de las que corresponden al anclaje anafórico. En la mayoría de las lenguas europeas podemos observar dos construcciones diferentes para cada anclaje. Este es, también, el caso de la lengua polaca, donde el anclaje no deíctico aparece en la construcción *po* + locativo: *po roku* (después de un año), *po dwóch dniach* (después de dos días).

Sin embargo, lo que diferencia el polaco de las dos lenguas románicas es que para marcar esta función semántica con el anclaje deíctico, el polaco se sirve de una preposición cuyo significado principal espacial está relacionado con el eje horizontal, mientras que las preposiciones que sirven para marcar la misma función en español y en francés son exponentes de la relación espacial de interioridad, eso

<sup>10</sup> En su monografía sobre el tiempo Evans (2004, p. 212) habla de dos modelos que suelen emplearse en las lenguas para referirse al tiempo, *the Complex Moving Time model* y *the Complex Ego Moving model* lo que corresponde a las denominaciones empleadas por Haspelmath (1997, pp. 59–60): *moving time* versus *ego-moving*.

es, la preposición compleja española *dentro de* y la preposición simple francesa *dans*. Esto demuestra que, en polaco, nos servimos de una imaginaria diferente de la que emplean los hablantes españoles y franceses para marcar las relaciones temporales en la misma función semántica.

### b. La construcción *za* + genitivo

En este apartado se analizará la construcción que puede formar la preposición *za* con el caso genitivo. Es una estructura que solamente se puede emplear para marcar las relaciones temporales. A diferencia de las dos anteriores no sirve para construir expresiones espaciales.

En este caso la relación temporal se establece entre una situación, acontecimiento o estado de cosas (TR) y algún periodo de tiempo (LM). Lo importante es que la extensión del TR no es superior a la extensión del LM. Hablamos entonces de la función semántica de simultaneidad.

El nombre del periodo de tiempo viene introducido por la preposición *za*, sin embargo, este nombre no pertenece al grupo de los términos de cuantificación precisa. Se trata de los sustantivos que designan un periodo que corresponde a la actividad de una persona, un grupo de gente o, incluso, un sistema político-social (Lesz-Duk, 1995, p. 57):

(10) *Za króla Sasa*, jedz, pij i popuszczaj pasa.

(Bajo el Rey Sas, come, bebe y suelta el cinturón.)

(11) *Ale już w 1399, za panowania Jagielly*, doszło pod wpływem duchownych do pogromu Żydów w Poznaniu [...]. (NKJP)

(Pero ya en 1399, bajo el reinado de Jagiełło, tuvo lugar un pogromo de judíos en Poznań inspirado por el clero [...].)

(12) *Jak na ironię, właśnie za prezydentury Hoovera* miliony Amerykanów zostało pogrążonych w nieszczęściu, cierpieniu i nędzy wielkiego kryzysu.

(Pero irónicamente, fue bajo la presidencia de Hoover cuando millones de americanos cayeron en desgracia, en el sufrimiento y en la miseria de la gran crisis.)

En los ejemplos que acabamos de citar las expresiones temporales se componen de un sustantivo acompañado de un elemento modificador (adjetivo o complemento del nombre), pero es también muy frecuente que el núcleo de la expresión temporal lo constituya un sustantivo empleado de modo metonímico, por ejemplo: *za Wałęsy* (bajo Wałęsa), *za komuny* (bajo el comunismo), *za okupacji* (bajo la ocupación alemana), *za Solidarności* (bajo la Solidaridad), etc.

Podemos encontrar también algunos ejemplos de empleo de esta construcción con los nombres temporales de cuantificación imprecisa, tales como: *lata* (años), *czas* (tiempos), acompañados de algunos adjetivos, por ejemplo:

- (13) Za dawnych lat.  
 (En los tiempos remotos.),  
 (14) Za moich czasów.  
 (En mis tiempos.).

La función semántica de simultaneidad se realiza, frecuentemente, a través de las expresiones introducidas por los elementos de relación que marcan la relación de interioridad. Como podemos ver en este apartado, en polaco es posible que se exprese, también, a través de la preposición *za*. Esta última, en el dominio espacial, puede corresponder a dos situaciones diferentes:

- la primera es cuando hablamos de elementos que están colocados en un orden determinado y la preposición *za* indica que el TR ocupa un lugar posterior, se encuentra detrás del LM (a este significado espacial le corresponde la construcción con la preposición *za* + instrumental);
- la segunda es cuando el TR está detrás del LM. En este caso, muchas veces, el TR no se puede percibir debido al tamaño del LM. Entonces uno de los rasgos principales de este tipo de relación es la invisibilidad.

En español y en francés los ejemplos citados en (10) y (11) se traducen con las preposiciones que marcan la interioridad, es decir, *en* en español y *dans* en francés. Sin embargo, en los ejemplos anteriores las preposiciones que marcan la simultaneidad no se refieren a la localización según el eje horizontal, sino que corresponden a la localización vertical. En español es la preposición *bajo* y en francés la preposición *sous*. Veamos los ejemplos que lo demuestran:

- (15) bajo el franquismo,  
 (16) bajo la dictadura de Pinochet,  
 (17) sous Louis XIV,  
 (18) sous le régime de Vichy.

Podemos observar, por lo tanto, que para la función semántica de la simultaneidad con los nombres que no son términos de cuantificación precisa, el modo de imaginarse la escena es diferente en polaco y en las lenguas románicas. En polaco recurrimos al eje horizontal, en español y francés, al eje vertical.

## 5. OBSERVACIONES FINALES

El estudio que acabamos de presentar permite sacar varias conclusiones sobre el funcionamiento semántico de la preposición *za* y sus correspondientes en francés y español.

La primera conclusión es que la preposición *za* puede formar tres tipos de construcciones que sirven para marcar tres funciones semánticas diferentes en

el dominio temporal: la función de la simultaneidad, de la localización secuencial posterior y de la distancia temporal futura. Sin embargo, no es el exponente de la función semántica de la extensión télica, como lo afirmaba erróneamente Haspelmath. Para esta última función el polaco se sirve de la preposición *w* que, en el dominio espacial, corresponde a la relación de la interioridad.

La segunda conclusión es que si comparamos las expresiones polacas con la preposición *za* y sus correspondientes en español y francés, podemos observar que, en la mayoría de sus empleos, la imaginaria que motiva los empleos de los elementos de relación que sirven para introducir las tres funciones, no es la misma. La preposición *za*, en el dominio espacial, corresponde a la localización horizontal. Hemos observado que solamente la preposición española *tras* puede considerarse como correspondiente directo de *za*, porque también, en el dominio espacial, marca relaciones en el eje horizontal. Los demás relatores corresponden a otros ejes: *bajo*, *sur*, *sous* – el eje vertical, *en*, *dentro de*, *dans* – la interioridad.

La tercera conclusión que nos gustaría formular aquí es que la preposición *za* tiene dos rasgos semánticos que destacan: uno es el contacto entre el LM y el TR en el espacio del que deriva la inmediatez de ambos en el tiempo y otro es la invisibilidad del TR en el espacio lo que corresponde a la extensión del TR que no sobrepasa los límites del LM. Estos dos rasgos destacan para explicar los empleos temporales de la preposición *za* en polaco. Lo que nos parece interesante es que estos mismos rasgos intervienen también en la explicación semántica de los elementos de relación que se emplean en español y en francés:

- en la función de la localización secuencial posterior, a la preposición *za* + instrumental le corresponde en español la preposición *tras* que se puede caracterizar en algunas situaciones por el rasgo de inmediatez entre dos acciones y como *za* corresponde en el dominio espacial a la localización horizontal. En francés, la preposición que recoge el significado de *za* + instrumental es *sur* que corresponde al eje vertical, pero donde el rasgo de contacto en el dominio espacial corresponde a la inmediatez de acciones;
- en la función de la simultaneidad podemos observar el rasgo de invisibilidad espacial del TR que corresponde a la extensión menor del TR en el dominio temporal. En el caso de la preposición *za* + genitivo este rasgo se realiza en el eje horizontal, mientras que en el caso de los elementos de relación españoles o franceses en el eje vertical.

## BIBLIOGRAFÍA/BIBLIOGRAFIA/REFERENCES

- Anscombe, Jean-Claude. (1993). Sur/sous: De la localisation spatiale à localisation temporelle. *Lexique*, 11, pp. 111–146.
- Berthonneau, Anne-Marie. (1993). Avant-après. De l'espace au temps. *Lexique*, 11, pp. 41–109.
- Brzowska-Zburzyńska, Beata. (2017). *Estudio contrastivo de las expresiones temporales de base nominal en español, francés y polaco*. Lublin: Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej.
- Cifuentes, José Luis (1989). *Lengua y espacio: Introducción al problema de la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Evans, Vyvyan. (2004). *The Structure of Time. Language, meaning and temporal cognition*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Evans, Vyvyan. (2007). *Leksykon językoznawstwa kognitywnego*. Kraków: Universitas.
- Haspelmath, Martin. (1997). *From Space to Time. Temporal Adverbials in the World's Languages*. München: Lincom Europa.
- Korpus Języka Polskiego PWN. Disponible en: <https://sjp.pwn.pl/korpus> (fecha de la consulta: 04.2022)
- Lesz-Duk, Maria. (1995). Przyimkowe konstrukcje temporalne w języku polskim. *Acta Universitatis Lodzianensis. Folia Linguistica*, 33, pp. 57–64.
- Przybylska, Renata. (2001). Typy relacji znaczeniowych między różnymi sensami przyimka. En: Zofia Cygal-Krupowa (ed.), *Studia językoznawcze* (pp. 251–262). Kraków: Universitas.
- Przybylska, Renata. (2002). *Polisemia przyimków polskich w świetle semantyki kognitywnej*. Kraków: Universitas.
- Przybylska, Renata. (2006). Spacjalizacja czasu w przyimkowych frazach temporalnych. Regularności i nieregularności. En: Anna Dąbrowska (ed.), *Język a Kultura. Czas – język – kultura. Vol. 19* (pp. 45–60). Wrocław: Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. Disponible en: <http://www.rae.es> (fecha de la consulta: 30.09.2022).
- Talmy, Leonard. (1983). How language structures space. En: Herbert L. Pick, Linda P. Acredolo (eds.), *Spatial Orientation* (pp. 225–282). New York: Plenum Press.
- Vandeloise, Claude. (1986). *L'espace en français : Sémantique des prépositions spatiales*. Paris: Seuil.

---

Data zgłoszenia artykułu: 10.10.2022

Data zakwalifikowania do druku: 31.10.2022